

Oficina	VIRTUAL-RESOLUCIONES	Estado	Autorizado
Creación	26/11/15 12:11	Fecha valor	26/11/2015
Descripción	RESOLUCIÓN DE ADJUDICACIÓN		
Expediente	Exp: 2015-8411, LICIT. ABREV. Nº 46/2015, "ADQUISICIÓN DE BOLSAS DE RESIDUOS"		
Contribuyente	IDD-HACIENDA OFICINA DE LICITACIONES PÚBLICAS Y ABREVIADAS		
Impreso	30/11/15 17:22:13	Usuario	ROMANZO, KARINA

RESOLUCION - Resolución Nº11659/2015

Resolución Nº11659/2015

Durazno, 26 de Noviembre de 2015

VISTO: Los presentes obrados referentes a la Licitación Abreviada 46/2015, que tiene por objeto la "Adquisición de bolsas residuos" tramitado en expediente Nº 8411/2015.

RESULTANDO I): Que se realizaron las invitaciones y las publicaciones correspondientes, en tiempo y forma y se le dio al llamado de la especie la difusión pertinente todo de acuerdo al artículo 52 y siguientes del TOCAF.

RESULTANDO II): Que el día 29 de octubre de 2015 se procedió al acto de apertura de los sobres que contuvieran las propuestas técnicas y económicas presentadas, según surge del Acta glosada, habiéndose presentado una sola oferta: UMIRAL S.A, GERARDO MOREIRA ACUÑA, CECILIA SARDINA BAZAN, PIEDRAS PLAST S.R.L, BOYERCO S.A, VIMAX S.A.-

RESULTANDO III): Que el Departamento de Servicios realiza informe y cuadro de calificación de cada una de las propuestas de acuerdo al Artículo Nº 5 del PEP.

CONSIDERANDO I): Que con fecha 9 de noviembre de 2015 se procedió por parte de la Comisión Asesora de Licitaciones y Adjudicaciones de la Intendencia al informe de la referida licitación sugiriendo al Ejecutivo la adjudicación de la misma, teniendo en cuenta la calificación final de cada empresa.

CONSIDERANDO II): El compromiso de gestión, firmado entre el Poder Ejecutivo, a través de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto y la Intendencia de Durazno con la finalidad de contribuir a la transparencia, a la difusión de la gestión del Gobierno Departamental para facilitar el relacionamiento del contribuyente con el mismo y además al fortalecimiento de las finanzas municipales y la consolidación con los sistemas del Gobierno

Central.

CONSIDERANDO III): Que se han cumplido en la especie con todos los requisitos exigidos por las normas contenidas en el Pliego Condiciones Generales y Particulares que rige el presente llamado y en las disposiciones contenidas en el Decreto del Poder Ejecutivo Nº 95/1991, (T.O.C.A.F), ley 15.903, normas complementarias y modificativas.

ATENTO: A lo precedentemente expuesto y las facultades legales:

EL INTENDENTE DEPARTAMENTAL DE DURAZNO**RESUELVE**

- 1º) ADJUDICACIÓN:** Adjudicase la Licitación Abreviada N° 46/2015 de acuerdo al informe de la Comisión de Licitaciones y Adjudicaciones a la empresa UMIRAL S.A la totalidad de los ítems por un monto total de \$ 56.656 con IVA Incluido, pagaderos a 30 días. Plazo de entrega: Inmediato.
- 2º) REMISIÓN:** Remítanse los presentes obrados al Contador Delegado del Tribunal de Cuentas de la República a efectos de la intervención del gasto correspondiente.
- 3º) NOTIFICACIONES:** Por División Abastecimiento, efectúense las notificaciones que correspondan.
- 4º) PUBLICIDAD:** Publíquese en las páginas WEB: www.durazno.gub.uy y www.comprasestatales.gub.uy
- 5º) TRAMITE:** Siga al Departamento de Hacienda a sus efectos.

Realizado por: ROMANZO, KARINA (26/11/2015)

2015-8411 /

HACIENDA / HACIENDA-ABASTECIMIENTO
LICITACIONES PUBLICAS Y ABREVIADAS

Realizado por ROMANZO, KARINA (KROMANZO)

ESTA ACTUACIÓN FUE FIRMADA DIGITALMENTE POR :

VIDALIN, CARMELO (CVIDALIN), Fecha: 26/11/2015 17:21:53, VÁLIDA

BRUNO, JUAN JOSE (JBRUNO), Fecha: 26/11/2015 21:30:35, VÁLIDA

CAMPOS, CR. JUAN (JCAMPOS), Fecha: 30/11/2015 16:28:33, VÁLIDA